



**COMISIÓN DE ELECCIONES DE LA UNAD
PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNAD.**

REUNIÓN DE CIERRE DE INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS.

FECHA	14/09/16	HORA INICIO	03:30 P.M.	HORA FIN	04:50 PM
	15/09/16		8:00 A.M.		12:00 M
LUGAR	Sala de Juntas de la Secretaría General de la UNAD.				
LINK					
ASISTENTES	Esther Constanza Venegas Castro		Secretaria General		
	Carolina Calle Velasco		Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior de la UNAD		
	Vicky Mabel Delgado		Representante de los Egresados ante el Consejo Superior de la UNAD		
	Harold E. Pérez Walteros		Representante de los Docentes ante el Consejo Superior de la UNAD		
	Constanza Abadía García		Vicerrectora Académica y de Investigación		
	Andrés Felipe Muñoz P		Profesional Especializado Secretaría General		

RESUMEN DE LA REUNIÓN

La Secretaria General da inicio a la reunión, verificando la asistencia de todas las personas referenciadas anteriormente.

Acto seguido, indica que la presente reunión tiene por fin poner en conocimiento del Comité de Elecciones lo que va corrido de la convocatoria para la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.

Se procede a socializar el acto administrativo emitido por el señor Rector, mediante el cual se ordena la apertura de la convocatoria, incluyendo los términos de inscripción y de votaciones para la primera, segunda y tercera vuelta. Se aclara que quien obtenga la mejora votación en la tercera vuelta será el Representante del estamento ante el Consejo Académico; quién ocupe el segundo puesto será su primer suplente; quién ocupe el tercer puesto será su segundo suplente.

Así mismo se presenta la Circular Informativa 210-022 del 23 de agosto de 2016, la cual se remitió a todos los correos de los docentes de carrera y ocasionales actualmente vinculados a la Institución; se presenta el *banner* de noticias de la página web de la Universidad en dónde quedó un aviso alusivo al proceso; se presenta la página web del Consejo Académico en dónde se incluyó en su menú principal un espacio de Elecciones 2016 el cual contiene la trazabilidad de la convocatoria; y, se presentó el espacio creado en la Intranet para adelantar los procesos de inscripción y de votación.

Acto seguido, se presentó la certificación emitida por la GIDT, en dónde se incluye la lista de candidatos inscritos, la cual se adjunta a la presente acta; se presenta la certificación emitida por la VIACI en dónde constan los informes finales de evaluación individual del periodo académico 16-1 de cada uno de los inscritos; y, se presenta copia del correo electrónico remitido por la GTH en dónde consta la vinculación y tiempo de antigüedad de cada uno de los candidatos inscritos.

Se presenta el informe de inscripciones proyectado por la Secretaría General en dónde consta que de las 40 inscripciones adelantadas satisfactoriamente, 4 de ellas no cumplen con la antigüedad requerida por los reglamentos de la Universidad (Candidaturas 582, 591, 617, 612) y 1 adicional no aportó su propuesta programática (Candidatura 604).

En atención a lo anterior, y previa valoración del correo remitido por la GTH, el Comité de Elecciones le solicita a la Secretaría General que se comunique con la Gerencia para que sea presentada una certificación en físico suscrita por el Gerente, en dónde se anexe copia de los certificados de vinculación y antigüedad de los 4 docentes que fueron reportados con vinculaciones inferiores a 2 años, para constatar lo informado. De igual forma y con el propósito de dar las claridades correspondiente en cuanto a la candidatura que omitió presentar su propuesta programática, solicita el Comité de Elecciones a la Secretaria General que se le requiera a la GIDT una certificación en donde conste cuáles documentos fueron subidos para dicha candidatura (604), en los espacios de "Hoja de vida" y de "Propuesta programática". Adicional a lo anterior, la Secretaría General solicita a la GIDT copia de la base de datos del proceso con su respectivo *HASH*.

En ese estado de la reunión, y siendo la 4:50 p.m., se suspende la misma, con el propósito de darle tiempo a las Gerencias referidas para que entreguen la información solicitada.

Siendo la 8:00 a.m. del día jueves 15 de septiembre, la Secretaría General deja constancia que la GIDT remitió una certificación suscrita por el Gerente, en donde constan los documentos subidos al sistema por parte de la candidata Adriana Aparicio Durán (Candidatura # 604), junto con las URL's y los pantallazos de la información reportada en el sistema. En atención a lo anterior:

- a. Adriana Aparicio Durán no aportó su propuesta programática, por lo que debe conservarse como una candidata inhabilitada.

Siendo las 9: 00 a.m., la GTH remitió una certificación suscrita por el Gerente, en donde consta la antigüedad y la vinculación de los docentes inscritos. Así mismo, adjunta las certificaciones laborales individuales de las candidaturas 582, 591, 617, 612, correspondientes a los docentes Steve Rodríguez Guerrero, Sandra Liliana Castiblanco Guzmán, Yohen Cuellar Álvarez y Mery Rocío Fonseca Lara, respectivamente, para corroborar su antigüedad encontrando que:

1. Steve Rodríguez Guerrero tiene una antigüedad con la Institución de 2 años y 4 eses, por lo que debe quedar como un candidato habilitado.
2. Sandra Liliana Castiblanco Guzmán, Tiene un antigüedad de 1 año con 7 meses, por lo que debe conservarse como una candidata inhabilitada.
3. Yohen Cuellar Álvarez, tiene una antigüedad de 9 meses, por lo que debe conservarse como un candidato inhabilitado.
4. Mery Rocío Fonseca Lara, tiene una antigüedad de 9 meses, por lo que debe conservarse como una candidata inhabilitada.

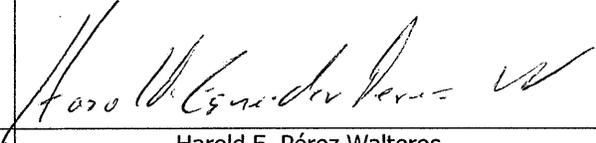
Con estas precisiones, los miembros del Comité de Elecciones solicitan que en el INFORME DE INSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN CANDIDATOS queden estas condiciones.

En atención a lo anterior, se presenta el siguiente resumen ejecutivo:

	Inscritos	Habilitados	Inhabilitados
Número de candidatos	40	36	4

Sobre el particular no se presentan más intervenciones.

	
Constanza Abadía García Vicerrectora Académica y de Investigación	Carolina Calle Representante de los Estudiantes en el Consejo Superior de la UNAD

	
<p>Vicky Mabel Delgado Representante de los Egresados ante el Consejo Superior de la UNAD.</p>	<p>Harold E. Pérez Walteros Representante de los Docentes ante el Consejo Superior de la UNAD.</p>
<p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5 Teléfono: 3443700 Ext. 1503 Fax Ext. 1507</p> <div style="text-align: right;">    </div>	

